



Esmeraldas, 18 de marzo del año 2019

Señores

ACCIONISTAS DE TERESCORP S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones suscritas en la Ley de Compañías en vigencia, y a lo que establecen los estatutos de la empresa, deseo darles a conocer mi informe sobre la gestión realizada en el ejercicio fiscal 2019 para detallar lo siguiente: Respecto a las actividades durante el ejercicio fiscal 2018, que en su mayoría fueron ejecutadas en el primer semestre, a pesar de que no se ejecutaron muchas debido a la situación legal de la compañía, se logró generar ingresos suficientes para concluir el periodo fiscal con una utilidad favorable para la misma.

Sin embargo, la falta de liquidez de la compañía ha sido el problema más grande que se ha tenido que enfrentar, razón por la cual los accionistas, nos hemos visto en la necesidad de aportar económicamente para cumplir con obligaciones de pago de mi representada. Esto es algo a resaltar, pues se cumplieron con todos los pagos correspondientes y a tiempo, como eran las facilidades de pago del impuesto a la renta del 2017 mantenida con el servicio de rentas internas.

Todavía se mantienen valores pendientes de pago con otras instituciones, pero serán manejadas para llegar a un acuerdo de pago de igual manera.

Para el pago del impuesto a la renta de este periodo, de igual manera se solicitarán un convenio para facilidad de pago, de manera que ayude en la falta de liquidez de la empresa. Se va a continuar con el trámite de cancelación de la empresa en cuanto se cuente con mejores fondos económicos para los gastos legales correspondientes.



Esperando que este informe satisfaga sus inquietudes, me suscribo de ustedes.

Ing. Bryan Pico

GERENTE GENERAL